



"El Ecuador ha sido, es y será país Amazónico"

FUERZA AÉREA

CENTRO DE ENTRENAMIENTO Y

ESCUELA DE ARTILLERÍA ANTIAÉREA CONJUNTA



ACTA DE CONFORMACIÓN DE EQUIPO DE TRABAJO PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2020 DEL CENTRO DE ENTRENAMIENTO Y ESCUELA DE ARTILLERÍA ANTIAÉREA CONJUNTA (CE-EAAC).

A los 12 días del mes de abril de 2021, a las 10H00 se reúne el Comité de Rendición de cuentas para analizar el ingreso de la información requerida de acuerdo a la matriz establecida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social remitido con Oficio Nro. FA-BZ-A-C-2021-0169-OF de fecha 01 de abril del 2021 del Señor director DE PLANIFICACIÓN y GESTIÓN ESTRATÉGICA FAE; el presente comité está conformado por el siguiente personal:

Sr. Tcrn. De EM. Edmundo Polo Loayza	Representante Legal del CE-EAAC (Acc.)
Sr. Tnte. Esp, Avc. Luis Granda García	Responsable del Proceso de Rendición cuentas
Sr. Capt. Esp. Avc. Xavier Bustamante B	Jefe Financiero
Sr. Tnte de A Paul Acosta Pasquel	Jefe de la Unidad de Compras Públicas
Sr. Tnte Tec. Avc. Cesar Ochoa Pérez	Jefe de Talento Humano

Una vez conformación el equipo de trabajo responsable del proceso de rendición de cuentas, se establecen las actividades que se van a realizar de acuerdo a las diferentes fases establecidas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en el que se determina lo siguiente:

- Analizar lineamientos directivos. Resoluciones y guía de rendición de cuenta entregada por parte de la Dirección de Planificación.
- Recopilar información de acuerdo a la diferente fase del informe de rendición de cuentas año 2020:
 - ✓ Cumplimiento de políticas, planes, programas y proyectos.
 - ✓ Cumplimiento de objetivos y el plan estratégico de la entidad.
 - ✓ Planes operativos anuales.
 - ✓ Ejecución del presupuesto institucional (presupuesto aprobado y ejecutado).
 - ✓ Presupuesto general y presupuesto participativo.
 - ✓ Contratación de obras y servicios.
 - ✓ Procesos de contratación pública.
 - ✓ Cumplimiento de recomendaciones y pronunciamientos emanados por la Función de Transparencia y Control Social (FTCS) y por la Procuraduría General del Estado (PGE).
 - ✓ Adquisición y enajenación de bienes.
 - ✓ Compromisos asumidos con la comunidad.
- Con la información recopilada se procederá al llenado del formulario para la presentación de los contenidos de la rendición de cuentas para cumplir con las normativas citadas, el CPCCS.



"El Ecuador ha sido, es y será país Amazónico"

FUERZA AÉREA

CENTRO DE ENTRENAMIENTO Y
ESCUELA DE ARTILLERÍA ANTIAÉREA CONJUNTA



RECOMENDACIÓN

Una vez realizado el formulario para la presentación de los contenidos de la rendición de cuentas año 2020 por parte del equipo de trabajo, se procede a la publicación en la orden del día para su socialización interna y aprobación del mismo, y cumplir con los plazos establecidos para este proceso de acuerdo a la información que nos remita la Dirección de Planificación.

Para constancia de lo actuado la presente Acta es firmada por el siguiente personal.



FUERZA AÉREA ECUATORIANA
COMANDO DE EDUCACION Y DOCTRINA
CE-ESCUELA DE ARTILLERIA ANTIAEREA CONJUNTA

Holguer Toro Barrera
Mayo. De A

**REPRESENTANTE DE LA ENTIDAD
OPTATIVA DESCONCENTRADA (ACC.)**



FUERZA AÉREA ECUATORIANA
COMANDO DE EDUCACION Y DOCTRINA
CE-ESCUELA DE ARTILLERIA ANTIAEREA CONJUNTA

Luis Granda García
Inte. De Sp. Avc

**RESPONSABLE DEL PROCESO DE
RENDICIÓN DE CUANTAS**



FUERZA AÉREA ECUATORIANA
COMANDO DE OPERACIONES AEREAS Y DEFENSA
CE-ESCUELA DE ARTILLERIA ANTIAEREA CONJUNTA

Xavier Bustamante Bajana
Capt. Esp. Avc.

JEFE FINANCIERO



FUERZA AÉREA ECUATORIANA
COMANDO DE EDUCACION Y DOCTRINA
CE-ESCUELA DE ARTILLERIA ANTIAEREA CONJUNTA

Paul Acosta Pasquel
Inte. De A

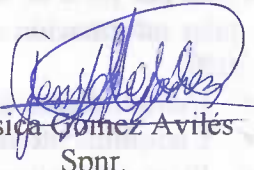
**JEFE DE LA UNIDAD DE COMPRAS
PUBLICAS**



FUERZA AÉREA ECUATORIANA
COMANDO DE EDUCACION Y DOCTRINA
CE-ESCUELA DE ARTILLERIA ANTIAEREA CONJUNTA

Cesar Ochoa Pérez
Inte. Tec. Avc.

JEFE DE TALENTO HUMANO



Jessica Gomez Avilés
Spnr.

**RESPONSABLE DEL REGISTRO DE
INFORME DE RENDICIÓN DE
CUENTAS DEL SISTEMA**